

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD PUNO S.A.A.
Nomenclatura : AS-SM-29-2023-ELPU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS EN LA CIUDAD DE SANDIA DISTRITO DE SANDIA DE LA PROVINCIA DE SANDIA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Ruc/código :	20479801941	Fecha de envío :	30/10/2023
Nombre o Razón social :	ELECTROMECHANICA S.A.C.	Hora de envío :	17:13:11

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA

Sírvase aclarar o especificar si dentro del plazo de 210 días calendarios esta incluido el plazo de recepción de obra

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1.8 **Página: 14**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, el plazo de 210 días calendario no incluye la recepción de obra, toda vez que los 210 días calendario es hasta la conclusión de la obra, la recepción de obra y liquidación de contrato es a suma alzada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null